boletín oficial de la provincia burgos
núm. 85 jueves, 5 de mayo de 2016
C.V.E.: BOPBUR-2016-02752
160,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Convocatoria para la licitación del contrato de gestión del servicio público de piscinas municipales y bar anejo, modalidad de concesión

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de piscinas municipales y bar anejo, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Secretaría Municipal.

Domicilio: Paseo La Castellana, número 10, Espinosa de los Monteros (Burgos). C.P. 09560.

Datos de contacto:

1. Teléfono: 947 120 002.

2. Correo electrónico: ayuntamiento@espinosadelosmonteros.es

3. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.espinosadelosmonteros.es

4. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo para presentar ofertas.

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo. Gestión de servicio público, modalidad concesión.

b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de piscinas municipales y bar anejo.

c) Plazo de ejecución: La vigencia del contrato será de dos anualidades, prorrogables como máximo por otros dos.

3. – Tramitación y procedimiento: Urgente, abierto, varios criterios de adjudicación, especificados en la cláusula novena del pliego.

4. – Valor estimado del contrato: 2.500,00 euros anuales.

5. – Presupuesto base de licitación: 2.500,00 euros anuales y 525,00 euros de IVA. Presupuesto total por las 2 anualidades: 5.000,00 euros y 1.050,00 euros de IVA.

6. – Garantías exigidas: Provisional: 3% del precio total de licitación (dos anualidades): 150,00 euros. Definitiva: 5% del precio total de licitación (dos anualidades).

7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Ocho días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.

b) Lugar de presentación: El citado para la obtención de documentación.

8. – Apertura de ofertas:

a) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros. Paseo La Castellana, 10.

b) Fecha y hora: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. – Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista.

En Espinosa de los Monteros, a 27 de abril de 2016.

El Alcalde,
Javier Fernández Gil Varona